ASC75

INFORME DE FISCALIZACION DEL AÑO 2006 POR PORTO DE LA PORTO DE LA

Como indica la Ley, la función del comisario es verificar el buen comportamiento de todo el personal que labora en la Compañía, buses, etc; verificar la correcta utilización de todos los ingresos e egresos de la Compañía. En lo personal es placentero el haber trabajado junto a un equipo muy responsable y honesto como es la actual Directiva, quienes siempre han estado dispuestos a colaborar en todos lo que vaya en beneficio de la Compañía. La fiscalización de todos los ingresos/egresos lo he realizado de manera responsable y honesta, es verdad, he tenido errores propios de todo ser humano, pero de los mismos he sacado el mejor provecho y no le he cometido más. Agradezco a todos los compañeros accionistas que depositaron en mí su confianza; yo les aseguro que no les he defraudado. En el mes de de diciembre ya di a conocer el informe, pero de igual manera ratifico el mismo, con la diferencia que incorpora en lo económico el último mes del año 2006.

ECONOMICO:

- .- Se ha realizado la fiscalización de los ingreso / egresos de manera honesta y responsable de la actual administración.
- .- Todos los ingresos se encuentran sustentados por los respectivo recibos y reportes por parte del despachador de Flor del Pantano y otros.
- .- Todo egreso se encuentra respaldado por las factura y / o recibos.
- .- Se ha cruzado información entre los reportes de depósitos que presenta la administración con el estado bancario del Banco y otras Insittuciones, encontrándose sin ninguna novedad.
- .- Se ha revisado todos los traspasos que se dieron durante el año y se encuentran debidamente legalizados en la Superintendencias de Compañías y libro de accionistas.
- .- No se ha topado con ninguna novedad que demuestre que ha existido alguna malversación de fondos de la Compañía.

GESTION:

- .- Se ha incentivado a todos los compañeros para mejorar la imagen de la Compañía.
- .- Se ha controlado la disciplina de los choferes y controladores.
- .- Se controló los turnos obligatorios que tiene que cumplir en las demás líneas.
- .- Se apoyó en todas las resoluciones que se emitieron del Directorio.

CONCLUSIONES:

- .- Se ha mejorado la recaudación .
- .- Se ha mejorado el parque automotor.
- .- Se ha dado una nueva imagen de la Compañía.
- .- Se ha seguido con la correcta utilización de los ingresos de la Compañía
- .- Se ha dado un bono de navidad a los accionistas

RECOMENDACIONES:

- .- Apoyar todos los planes de trabajo que vaya en beneficio de la Compañía.
- .- Ampliar el servicio que presta la Compañía.
- .- Mayor apoyo por parte de los accionistas a las resoluciones de los Directivos.
- .- Reducir los tiempos de partida de los buses

- .- Que las versiones de algún compañero respecto al trabajo que realiza el comisario no sean sólo de ver lo malo y no dar ninguna solución mas bien colabore en mejorar el trabajo y por ende el ambiente entre los demas accionistas.
- .- Mayor aporte de los accionistas para beneficios de la Compañía
- .- Gestionar el nuevo permiso de operación
- .- Gestionar la incorporación de nuevas modalidades.

AGRADEZCO A TODOS LOS COMPAÑEROS, DIRECTIVOS Y PERSONAL QUE LABORA EN LA COMPAÑÍA POR SU APOYO INCONDICIONAL; FELICITO A LOS ADMINISTRADORES QUE HAN DEMOSTRADO TRABAJO CON RESPONSABILIDAD Y HONESTIDAD Y DESEO QUE SIGAN CON EL APOYO INCONDICIONAL A LAS RESOLUCIONES QUE SE ADOPTEN EN BENEFICIO DE LA COMPAÑÍA Y USUARIOS.

ATTE.

CIA. TRANSPORTE URBANO
"HUAORANIS" S.A.
COMISARIO

Sr. Luig Guanoluisa COC COMISARIO